acostumbran, Dho Veñores de que doy
fe.

Dn Juan Sanchez
de la Rosa

Dn Juan Exea
y Garcia

Juan Gil
Garzia

Andres puerta
Caballero

Bartolome garcia
Dn Juan Sastal
de Zecena

En la misma fha y mes pdho se hizo lleve el testimonio q
se manda doi fe

Gonzalez

En la Villa de Bullas a dos dias del mes de Enero de mil
setecientos y cincuenta y quatro años en las casas consistoriales
de ella, estando juntos y congregados los Señores Dn Juan
Sanchez de la Rosa, y Dn Juan Exea y Garcia Alcalde
ordinario: Dn Mateo Garcia, Dn Andres Puerta, y Dn Fernando
Perez Regidores, y Dn Angel Rodriguez Sindico Personero
del Comun y acordados lo que sigue

En quatro de este mes arribó a este Puerto de Cartagena la Fragata
de Guerra nombrada Nuestra Señora del Rosario y Animas, que
se fue en el dia inmediato anterior con viento, rumbo y derrota
para esta Villa nombrar Comisarios que vayan y pidan para ello, respecto a no haber fondos
con que hacer gasto alguno por tales a los Señores Dn Andres Puerta y Dn Bartolome Garcia Sastal
Diputados del Comun (en cuio encargo se hallan ausentes el Señor Dn Matheo Garcia Pascual) de que quedaron enterados.
Con lo que se concluyo este Ayuntamiento que firman y se-
ñalan dho Señores como acostumbran doi fe.

Dn Juan Exea
y Garcia

Mateo
Garcia

Dn Juan Sanchez
de la Rosa

Andres
puerta

Bartolome garcia
y Sastal

Angel Rodriguez

Ante mi
Juan Co Gonzalez
Sanchez